



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2024



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Secretaría del H. Ayuntamiento								
DIRECCIÓN DE ÁREA		Dirección de Protección Civil								
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		N22 Programa de Prevención, Coordinación y Atención de Riesgos y Desastres						PERÍODO QUE SE REPORTA		1ER TRIMESTRE
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		Eje 3. Por un Municipio con Gobernabilidad y Armonía								
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
1.1 Equipamiento a las brigadas de protección civil	Inventario de materiales, reconocimiento de brigadas, evaluación de equipo necesario, administración de consumibles.	Equipo	30	15	5	Enero-Marzo	5	5	5	
						Abril-Junio	5			
						Julio-Septiembre	10			
						Octubre-Diciembre	10			
1.2 Elaboración de expediente técnico para la adquisición de equipo de protección civil	Elaboración de expediente para el procedimiento administrativo ante las diferentes instancias municipales para los proyectos de adquisición de equipo de protección civil	Reporte	4	2	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	2			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	2			
1.3 Atención a los reportes de emergencia.	Movilización de personal, apertura de protocolo de emergencia, asignación de responsabilidades a diferentes áreas y autoridades correspondientes, reporte de atención al C5.	Curso	1300	829	629	Enero-Marzo	300	629	629	
						Abril-Junio	500			
						Julio-Septiembre	300			
						Octubre-Diciembre	200			
2.1 Cursos de capacitación de prevención de riesgos realizados.	Realización de material de curso, preparación de material y consumibles, movilización de unidades vehiculares.	Campaña	40	37	27	Enero-Marzo	10	27	27	
						Abril-Junio	10			
						Julio-Septiembre	10			
						Octubre-Diciembre	10			
2.2 Campaña de difusión en escuelas para prevención y sensibilización sobre la reducción de riesgos de desastres.	Realización de material de campañas de difusión en materia de protección civil, programación y acuerdos con autoridades escolares para la difusión en las escuelas, movilización de personal para presencia en escuelas.	Visita	8	4	2	Enero-Marzo	2	2	2	
						Abril-Junio	2			
						Julio-Septiembre	2			
						Octubre-Diciembre	2			
3.1 Visitas de inspección a negocios	Realización de órdenes de comisión para visitas de inspección, trazado de ruta para inspecciones, movilización de personal, movilización de unidades vehiculares, disposición de papelería para acta de inspección.	Recorrido	4500	2713	2213	Enero-Marzo	1500	2213	2213	
						Abril-Junio	1500			
						Julio-Septiembre	1000			
						Octubre-Diciembre	500			
3.2 Recorridos de supervisión a los establecimientos	Programación de recorridos a negocios para supervisar, coordinación de agenda con otras dependencias, asignación de personal, disposición de papelería y sellos, movilización de unidades vehiculares.	Verificación	20	10	5	Enero-Marzo	5	5	5	
						Abril-Junio	5			
						Julio-Septiembre	5			
						Octubre-Diciembre	5			
4.1 Verificación de simulacros de evacuación.	Movilización de personal, cotejo de programa interno con programación de simulacro, disposición de papelería para cédula de verificación de simulacro y emisión de constancia.	Sesión ordinaria	12	7	3	Enero-Marzo	2	3	3	
						Abril-Junio	2			
						Julio-Septiembre	4			
						Octubre-Diciembre	4			
5.1 Sesiones ordinarias de consejo de Protección Civil realizadas.	Realización de convocatoria e invitación a miembros del comité, ejecución de sesión ordinaria, levantamiento de acta de comité, recolección de firmar de miembros de comité.	Sesión extraordinaria	2	1	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	1			
5.2 Sesiones extraordinarias del Consejo de Protección Civil realizadas.	Realización de convocatoria e invitación a miembros del comité, ejecución de sesión extraordinaria, levantamiento de acta de comité, recolección de firmar de miembros de comité.	Supervisión	1	1	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	0			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	1			
5.3 Supervisión de instalación de refugios temporales.	Disposición de vehículos oficiales para supervisión a las sedes destinadas a ser refugios temporales en zona urbana y rural, verificación de inmuebles, disposición de papelería para levantamiento de actas, entrega de acta a enlace designado.	Expediente	100	20	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	80			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	20			

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	PERIODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Población del Municipio de Campeche	294,077	167,075	126,503	74,329	52,174	ENE-MAR	17,972	15,822	33,794	45%
						ENE-JUN				
						ENE-SEP				
						ENE-DIC				
OBSERVACIONES										

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO											
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO					PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO				
	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE		ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO
1000	\$ 9,978,372.00	\$ 2,274,614.00	\$ 2,213,498.00	\$ 2,628,961.00	\$ 2,861,299.00	\$ 9,863,374.26	\$ 2,476,502.04				\$ 2,476,502.04
2000	\$ 1,318,875.00	\$ 482,918.00	\$ 150,074.00	\$ 104,245.00	\$ 581,638.00	\$ 1,318,875.00	\$ 223,611.24				\$ 223,611.24
3000	\$ 595,097.00	\$ 187,659.00	\$ 62,794.00	\$ 206,333.00	\$ 138,311.00	\$ 674,905.22	\$ 209,062.85				\$ 209,062.85
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -
5000	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90,000.00	\$ -				\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -
Total:	\$ 11,982,344.00	\$ 3,035,191.00	\$ 2,426,366.00	\$ 2,939,539.00	\$ 3,581,248.00	\$ 11,947,154.48	\$ 2,909,176.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,909,176.13

Lic. Vicente Exiguio Cruz Ramírez.
 Secretario del H. Ayuntamiento